

“HIERROS ALCAÑIZ, S.A.”

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo de Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la mercantil, sito en Polígono Industrial Las Horcas nº 39 de Alcañiz, Teruel, en primera convocatoria, a las 12.00 horas del día 20 de diciembre de 2.011 y, en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Propuesta para dar cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 36 de los Estatutos Sociales.

Segundo.- Propuesta de renovación de Auditor de Cuentas.

Tercero.- Modificación de la forma de la convocatoria de la Junta General, y, en consecuencia nueva redacción del artículo 19 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.- Modificación del modo de órgano de administración, y, en consecuencia nueva redacción de los artículos 8, 14, 22, 23, 26 y 36 de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el informe sobre las modificaciones propuestas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dicho documento, de conformidad con los artículos 286 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

En Alcañiz (Teruel), a 7 de noviembre de 2.011.- La Presidente del Consejo.-.